



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

ACTO DE INSTALACION DEL V PERÍODO DEL CONPES

SALON RIGOBERTO CABEZAS, ANTIGUA PRESIDENCIA, JUEVES 26 DE MAYO DE 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Amigos todos:
2. Nicaragua viene poco a poco y cívicamente, respondiendo a necesidades históricas reclamadas por todos. Una de ellas es la solución pacífica de nuestros conflictos internos.
3. Con decisión y firmeza hemos propiciado múltiples espacios para soluciones pacíficas como mecanismo trascendental para resolver nuestros problemas. Se ha usado de sobrada paciencia y prudencia en el uso de la fuerza del orden. Las víctimas de las protestas violentas han sido más bien los policías.
4. Motivado por esta recia beligerancia pacífica, decidida a resolver los problemas por la vía del entendimiento, es que inauguro este IV Período de Sesiones, de este cuerpo asesor por antonomasia del Ejecutivo.
5. Por eso hemos reformado su mandato e integración.

6. Es por eso también, que he ampliado sus competencias con el mandato de organizar el Sistema Nacional de Participación Ciudadana, en coherencia con lo que establece la Ley 475 de Participación Ciudadana.
7. Además, he formalizado sus vínculos con los gabinetes sectoriales de mi gobierno y he ampliado y diversificado su membresía, para que sea una instancia amplia y representativa, tal como lo anticipé en la clausura del período del año pasado.
8. La ampliación de sus miembros se he hecho con el firme propósito de establecer vínculos sólidos y estructurales con las demás instancias de participación nacionales circunscritas a las realidades sociales, así también como con las departamentales, regionales y municipales, circunscritas a las realidades territoriales.
9. De esta manera, avanzamos en la determinación de convertir al CONPES en el vértice de una gran pirámide de participación, en el que confluyan los diferentes espacios formales de participación, tanto los promovidos desde el Estado, como las expresiones organizativas de los diferentes grupos sociales.



10. La membresía actual del CONPES incluye a miembros de las diferentes instancias sectoriales y territoriales de participación, tratando de lograr un adecuado equilibrio entre la voz ciudadana, proveniente de los territorios, y la voz ciudadana de los sectores sociales y económicos nacionales.
11. Esto representa un avance en la formación institucional del CONPES, como parte esencial del sistema de participación que hemos venido ampliando, articulando y perfeccionando durante mi Gobierno. Esto ha ayudado a que Nicaragua avance.
12. La interlocución del gobierno con los actores sociales, se elevará así al rango de una auténtica concertación público-privada, ya que he incluido a delegados de los gabinetes sectoriales de mi Gobierno. Esto permitirá mayores niveles y mayor agilidad de conciliación de las políticas y estrategias sectoriales.
13. Nicaragua viene cambiando. Viene cambiando en su economía con mayor inversión, mucho más empleos y mayores oportunidades para poder llegar a vivir con dignidad.



14. Falta mucho que hacer —falta muchísimo por hacer, porque el daño económico causado en la década de los años 80, nos retrocedió medio siglo. De esa profunda depresión venimos. Tenemos pues, que seguir trabajando duro —y todos juntos— para reponer ese medio siglo perdido.

15. Para seguir progresando poco a poco, paso a paso y día a día, tenemos que continuar demostrando el valor del poder ciudadano mediante todos los mecanismos posibles de participación, diálogo y trabajo.
16. Hace más o menos un mes, la violencia generada por una minoría violenta, y originada desde tres universidades, causaron unos cien millones de córdobas de pérdidas económicas al pueblo empobrecido.
17. Sin embargo, la actitud patriótica de la población que siguió en sus tareas en elocuente desprecio a la violencia, fortaleció la oportunidad de iniciar un nuevo y verdadero diálogo entre la Sociedad Civil.
18. En esa ocasión, sugerí a través de la Presidencia de la República, una reunión con las organizaciones de la Sociedad Civil, en la cual la única intervención del Ejecutivo fue la convocatoria a esa reunión.
19. Ahora, me place saber que es la propia Sociedad Civil —Organismos no Gubernamentales de Diversas tendencias y sectores sociales y económicos— quines están trabajando mano a mano para un gran Encuentro Nacional, para un Gran Diálogo Nacional.
20. El pasado lunes 23 de mayo, aplaudí el compromiso de estas agrupaciones. Las democracias modernas sólo pueden avanzar si cuentan con el músculo directo, testimonial y sin vacilaciones, de su propio pueblo a través de sus propios representantes.
21. Ese es el Diálogo que el pueblo quiere, entre el mismo pueblo. Y ese es el verdadero Diálogo, que la Nueva Era promueve con la participación, estructurada y responsable, del pueblo con su Gobierno.
22. Estamos convirtiendo pues, al CONPES en una instancia idónea para canalizar los debates nacionales, y llevarlos al seno de las redes sectoriales y territoriales, profundizando sus alcances hasta las unidades básicas de nuestra

sociedad, para que se escuche más claramente la voz del pueblo y el testimonio ciudadano.

23. Felicito y agradezco las organizaciones y a los integrantes que han colaborado en el CONPES. Mi agradecimiento especial al Dr. José Luis Velásquez, quien ha estado al frente de este Consejo desde el inicio de mi Gobierno.
24. Todos han hecho llegar al CONPES a altos niveles de legitimidad que le han permitido avanzar en la consolidación de la institucionalidad participativa que tanto necesitamos, para ir fortaleciendo el verdadero Estado de Derecho, anhelo de nuestra querida Nicaragua, y aspiración a la que debemos encaminarnos
25. **Antes de concluir es necesario hacer un pequeño comentario acerca de la emisión del Decreto de Emergencia Económica que emití ayer.**
26. **Primero, la energía más cara es la que no hay.** Se paran las fábricas, las ciudades quedan oscuras, la inseguridad aumenta, los empleos se pierden... en fin, todos conocemos las graves consecuencias de la falta de energía eléctrica en este siglo XXI.
27. **Segundo, el problema principal del asunto energético es ¿con qué pagamos la factura de petróleo que importamos?** Tenemos que recaudar los fondos para pagarle a Venezuela. En Consejo de Ministros se decidió que el 75% de la población —la de menores ingresos— no sufra ningún alza en su factura de servicio eléctrico directo; el restante 25% —los consumidores de más ingreso— tendrán que asumir las alzas en los costos forzados por el alza de los precios internacionales del petróleo.
28. **No hay más remedio: Nicaragua tiene que pagar esa factura petrolera de importación de combustible y no la va a pagar la población de pocos ingresos; eso es lo que dice el decreto.**

29. **Tercero, todo parece indicar que los precios internacionales del petróleo seguirán subiendo a la medida que China e India sigan demandando más y más petróleo.** Nicaragua debe acelerar su programa de instalación de plantas hidráulicas y geotérmicas.

30. **En todo esto el Conpes puede ayudar. Analicen la situación y aconsejen a los que tenemos la responsabilidad de conducción del país.**



31. Que Dios les Bendiga a todos y Que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.

1119 Palabras